



Rama Judicial
República de Colombia

**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO – META
SECRETARÍA**

Estado No. 39

Fecha: 29 de noviembre del 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
50001315300520220001800	Pertenencia	Jairo Arturo Yepes Moreno	Central Nacional Provienda Cenaprov E Indeterminados	Auto informa-No hay Actuaciones por Resolver	28/11/2023
50001315300420190011000	Restitución Leasing	Bbva Colombia S.A.	Grupo Comercial Jordania S.A.S	DECRETAR La Terminación Del Presente Proceso Verbal	28/11/2023
50001315300320230002600	Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual	Jairo Arturo Garcés Hernández	José Alfredo Bohórquez Romero y otros	Auto Decreta Medida	28/11/2023
50001315300420220021500	Restitución De Tenencia	Banco Davivienda S.A.	Argemiro Martínez	Auto se Tiene por No Contestada	28/11/2023
50001315300320220025100	Responsabilidad Civil Extracontractual	Oberley Tulivila Gaitán	José Ovidio Murcia Diaz y otros	Auto Requiere al Demandante	28/11/2023
50001310300620230005300	Ejecutivo Singular Mayor Cuantía	Luis Fernando Romero Sandoval	Jesús David Duran Romero	Auto Resuelve frente a la Renuncia al poder presentada	28/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

NORMA CONSTANZA PÉREZ OSORIO

Secretaria